
DOCUMENTO DE ANTECEDENTES

<i>Capítulo</i>	<i>página</i>
I. Introducción	2
II. Contexto.....	3
A. ¿Qué significa “urbano”?	3
B. Enfoque de múltiples partes interesadas	4
C. Avances en las políticas	7
III. Sesiones temáticas	10
A. Sesión 1: Satisfacción de las necesidades de las personas desplazadas en zonas urbanas.....	10
B. Sesión 2: Conflictos urbanos y violencia	11
C. Sesión 3: El Pacto Mundial sobre Refugiados y el papel de las ciudades y municipalidades ..	13
D. Sesión 4: Fomento de la autosuficiencia en zonas urbanas: inclusión económica y acceso a medios de vida y el papel del sector privado	13
E. Sesión 5: Aprovechar el apoyo de la comunidad para las soluciones	15
F. Sesión 6: La iniciativa 'ciudades solidarias': la experiencia de las Américas	17
IV. Posibles resultados	18

I. Introducción

1. La urbanización es un fenómeno mundial determinante: el 55% de la población mundial vive en áreas urbanas y se estima que este porcentaje aumentará a dos tercios de la población mundial para el 2050¹. Paralelamente, ha habido un aumento en la proporción de personas desplazadas que viven en ciudades, con más del 60% de las personas refugiadas y la mayoría de las personas desplazadas internas (PDI) que viven actualmente en entornos urbanos². Aunque muchas de las poblaciones apátridas conocidas en el mundo viven en zonas rurales o semiurbanas, también se encuentran personas apátridas en pueblos y ciudades alrededor del mundo. El creciente número de personas desplazadas³ y apátridas que viven en contextos urbanos ha generado desafíos y oportunidades, y esto ha llevado a distintas partes interesadas a considerar de manera crítica las preocupaciones y necesidades particulares de protección de estas poblaciones y la mejor manera de responder.

2. Durante mucho tiempo las ciudades y las autoridades locales han desempeñado un papel importante al otorgar protección y soluciones a las personas desplazadas y apátridas. Asimismo, están demostrando un fuerte y creciente interés en brindar seguridad y servicios a las personas desplazadas, al prestar asistencia de emergencia a las personas necesitadas y al facilitar que las comunidades puedan darles la bienvenida y apoyarlas.

3. Los marcos mundiales humanitarios y de desarrollo reconocen la necesidad de buscar respuestas adecuadas a los desafíos que plantea el desplazamiento forzado en los contextos urbanos, así como la necesidad de prestar especial atención al papel que desempeñan las ciudades y las autoridades locales en este asunto⁴.

4. Con miras a mejorar las respuestas a los grandes desplazamientos de refugiados, la Asamblea General solicitó al ACNUR en el 2016⁵ que liderara el desarrollo de un pacto mundial sobre los refugiados. El pacto se basa en el compromiso de larga data del ACNUR en las áreas urbanas e identifica a las ciudades y redes de ciudades como partes interesadas, con un papel importante a desempeñar en la formulación de respuestas integrales a los refugiados.

5. Este contexto ha proporcionado el impulso para el Diálogo del Alto Comisionado sobre los Desafíos de la Protección en 2018 para analizar la “Protección y soluciones en los entornos urbanos: comprometerse con las ciudades”. El Diálogo se centrará en el papel de las ciudades y las autoridades locales en la protección y asistencia a las personas desplazadas y apátridas. El Diálogo también contribuirá a informar sobre el progreso de estos esfuerzos en el primer Foro Mundial sobre los Refugiados en 2019.

Objetivos del Diálogo

6. Los objetivos del Diálogo son:

¹ Naciones Unidas [Prospectos de la urbanización mundial](#) 2018 (disponible en inglés).

² Sin embargo, la verdadera magnitud del desplazamiento urbano interno es difícil de evaluar debido a la falta de datos disponibles. Ver IDMC [UnSettlement: Urban Displacement in the 21st Century](#) (Observatorio de Desplazamiento Interno –IDMC– Desplazamiento: Desplazamiento urbano en el Siglo XXI), 2018 (disponible en inglés).

³ En este documento el término ‘personas desplazadas’ se emplea para referirse a personas refugiadas, solicitantes de asilo, personas desplazadas internas (PDI) y personas retornadas, tomando en consideración que existen diferentes retos y necesidades de protección, y se aplican distintos marco legales.

⁴ Ver por ejemplo la [Nueva Agenda Urbana](#) que fue adoptada en la Conferencia de Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) en el año 2016.

⁵ [Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes](#) (A/RES/71/1), Anexo I, [19].

- reconocer el importante papel de las ciudades, las autoridades locales y las comunidades, incluidos los ciudadanos individuales y otros actores y socios locales, en la protección y asistencia de las personas refugiadas, repatriadas, desplazadas internos y apátridas;
- hacer un balance de las medidas y compromisos de ayuda existentes entre y dentro de las ciudades, así como las buenas prácticas, la orientación y herramientas que se han desarrollado y que podrían ponerse a disposición de todas las partes interesadas relevantes que operan en entornos urbanos;
- explorar el papel de las ciudades para contribuir al logro de los objetivos del pacto mundial sobre los refugiados;
- identificar áreas para un mayor compromiso municipal y de la ciudad en el contexto de respuestas integrales, incluidas las áreas de: i) recepción y admisión; ii) atención de las necesidades y apoyo a las personas desplazadas y comunidades locales; iii) identificación de soluciones para personas desplazadas en zonas urbanas; iv) mecanismos de distribución de la carga y la responsabilidad; y v) preparación y respuesta a los retos y oportunidades futuras;
- respaldar la mejora del diseño de políticas efectivas a nivel nacional y municipal basadas en la evidencia, y la mejora de la planificación para las áreas urbanas que albergan a personas desplazadas y apátridas, incluso mediante la exploración de la aplicación de enfoques participativos, la definición de perfiles en las situaciones de desplazamiento urbano y el intercambio de buenas prácticas y la identificación de posibilidades para una mayor colaboración; y
- explorar estrategias y enfoques para mejorar la respuesta general a todos los residentes de las zonas urbanas, incluidas las personas desplazadas y apátridas, durante situaciones de conflicto armado y violencia.

II. Contexto

A. ¿Qué significa “urbano”?

7. La definición del concepto de zona urbana a menudo representa un desafío, que implica múltiples consideraciones. Desde que la Política de Refugiados Urbanos del ACNUR se emitió en el 2009, la Oficina define una zona urbana como “un área de construcción que alberga grandes cantidades de personas que viven en cierta cercanía, y en la cual la mayoría de ellas obtienen su sustento por medio del trabajo formal e informal, y mediante el suministro de bienes y servicios”⁶. En ausencia de una única definición, la siguiente lista de características puede ser útil para identificar los entornos urbanos⁷:

- infraestructura preexistente;
- servicios concentrados y avanzados, incluidos los servicios terciarios, como hospitales y escuelas;
- presencia de estructuras gubernamentales⁸;
- mercados en funcionamiento y diversos medios de vida y oportunidades de ingresos;
- límites municipales o administrativos definidos;
- alta densidad poblacional;
- presiones sociales complejas e interdependientes; y,
- una amplia gama de actores.

⁶ ACNUR, [Política sobre la protección y las soluciones de los refugiados en zonas urbanas](#), 2009 p.3.

⁷ Adaptado de ALNAP (*Active Learning Network for Accountability and Performance in Humanitarian Action*) *Stepping Back: Understanding Cities and their Systems*, 2016; *Ecosystems and Human Well-Being: Current State and Trends* 2005; *World Vision Urban Guidance Notes* 2013; *IRC Social Network Analysis*, 2015 (disponible en inglés).

⁸ Incluyendo un marco legislativo para el gobierno local y cualquier política urbana nacional que pueda existir.

8. A pesar de tener muchas características comunes, existen variaciones significativas entre las ciudades, lo que justifica la necesidad de reconocer esta diversidad y adaptar los enfoques y herramientas en la planificación urbana según corresponda. Las respuestas para las personas desplazadas en una ciudad que enfrenta la pobreza, el conflicto urbano o la violencia serán significativamente diferentes a las de un entorno que disfruta de condiciones pacíficas y altas tasas de desarrollo. Además de las diferencias entre las ciudades, a menudo hay diferencias profundas dentro de las ciudades.

9. El término "zonas urbanas" abarca megaciudades, ciudades pequeñas y medianas y áreas periurbanas. Al observar las zonas urbanas, es útil no solo considerar lo "urbano" contra lo "rural" sino también los vínculos e interrelaciones entre estos diferentes lugares.

B. Enfoque de múltiples partes interesadas

10. El marco de respuesta integral para los refugiados establecido en el anexo I de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes señala que:

Una respuesta integral a la cuestión de los refugiados debe incluir la participación de múltiples interesados, a saber, las autoridades nacionales y locales, las organizaciones internacionales, las instituciones financieras internacionales, las organizaciones regionales, los mecanismos regionales de coordinación y asociación, los asociados de la sociedad civil, incluidas las organizaciones confesionales y el mundo académico, el sector privado, los medios de comunicación y los propios refugiados⁹.

11. El programa de acción, que forma parte del pacto mundial sobre los refugiados, fue diseñado para facilitar la aplicación de una respuesta integral e identifica el enfoque de múltiples partes interesadas como una herramienta clave para lograr la distribución de la carga y la responsabilidad, complementaria a la acción estatal. Este enfoque se vuelve aún más importante en las zonas urbanas, dada la multiplicidad de actores en este contexto y los desafíos que implica alcanzar a todos.

12. A menudo, ningún actor tiene la capacidad, los recursos y la experiencia para enfrentar los complejos desafíos del desplazamiento en entornos urbanos de manera efectiva y por sí solo. Reunir al gobierno (a nivel nacional y local), a la sociedad civil y al sector privado es, por lo tanto, esencial para elaborar respuestas efectivas.

13. Para efectos de este documento, se han identificado cuatro grupos principales de actores: (i) personas desplazadas y apátridas; (ii) ciudades y comunidades urbanas; (iii) redes de ciudades; y (iv) otros actores.

Personas desplazadas y apátridas

14. Las ciudades brindan a los refugiados y otras personas desplazadas por la fuerza oportunidades de protección, autosuficiencia e inclusión en la prestación de servicios locales. Las diferentes dimensiones del desarrollo urbano —económico, social, cultural, espacial y ambiental— configuran las estrategias que emplean las personas desplazadas cuando se asientan en las ciudades.

15. Las diversas condiciones geográficas definen la forma arquitectónica y la densidad de la construcción de las zonas urbanas. Los residentes más ricos de las zonas urbanas suelen ocupar los lugares más deseables, mientras que los pobres pueden ser relegados a las áreas marginales de la ciudad, a menudo con viviendas de baja calidad y alta densidad, que también pueden verse afectadas de manera desproporcionada por el impacto de los desastres y la degradación ambiental. Las opciones se reducen aún más cuando las ciudades están sujetas a conflictos armados y violencia.

⁹ [Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes](#) (A/RES/71/1), Anexo I, [2].

16. Las personas desplazadas dentro y hacia las zonas urbanas a menudo se encuentran desplazadas varias veces en la búsqueda de seguridad, alojamiento sostenible y comunidad. En algunas situaciones, las personas desplazadas pueden verse obligadas a viajar distancias significativas entre zonas con alojamiento asequible a zonas donde pueden encontrar trabajo para satisfacer sus necesidades básicas, donde se concede o es posible esa libertad de movimiento. Dadas estas realidades, las personas desplazadas que viven en zonas urbanas pueden estar dispersas en áreas extensas, es probable que tengan mucha movilidad o que busquen activamente el anonimato por razones de seguridad.

17. Si bien puede existir un mayor nivel de homogeneidad entre las poblaciones desplazadas y sus comunidades de acogida en entornos rurales y similares a los campamentos, la composición social suele ser más diversa en las zonas urbanas. Con una mayor diversidad en edad, actitudes, perspectivas culturales, creencias, origen étnico, nacionalidad, orientación sexual, identidad de género, capacidades, salud, estatus social, habilidades y otras características personales específicas de la población, surge una diversidad de necesidades.

18. En las zonas urbanas, las personas desplazadas y apátridas a menudo carecen de la documentación requerida para acceder a los servicios públicos y, por lo tanto, tienen que depender de los servicios informales para satisfacer sus necesidades básicas, o simplemente prescindir de ellos. Esto aumenta los problemas de protección. Por ejemplo, los individuos sin documentación pueden verse obligados a buscar arreglos para un alojamiento informal o compartido, lo que aumenta los riesgos de violencia de género, explotación y abuso sexual, otras formas de explotación y desalojo forzoso. La inseguridad en los contextos urbanos pone a las personas desplazadas en riesgo de intimidación, acoso verbal y físico y asaltos. Las mujeres y las niñas pueden enfrentar peligros específicos en este sentido.

19. Si bien no son intrínsecamente vulnerables, las personas desplazadas con discapacidad podrían estar más expuestas a los riesgos de exclusión de oportunidades de educación y de empleo y un acceso inadecuado a la atención médica esencial, así como a la violencia, la explotación y el abuso, incluida la violencia sexual y de género.

20. Las diversas necesidades de las personas desplazadas urbanas y sus comunidades de acogida se reflejan en la complejidad de los sistemas de apoyo urbano, con una multitud de autoridades nacionales y subnacionales, y prestadores de servicios que pueden resultar difíciles de entender, acceder y manejar. Sin embargo, una vez comprendidas, y en ausencia de otras barreras de acceso, las estructuras más avanzadas y con frecuencia robustas en las zonas urbanas, brindan oportunidades para responder de manera efectiva a las necesidades de las personas desplazadas. Estas estructuras están cada vez más respaldadas por tecnologías modernas que fortalecen la prestación de servicios, pero también pueden ayudar a las personas desplazadas a mantenerse conectadas y fomentar la inclusión.

21. Donde existan redes sociales y oportunidades de empleo, y donde el valor de la tierra y la propiedad esté al alcance, las personas desplazadas pueden hacer una contribución significativa a la ciudad y comunidad urbana en la que viven.

Ciudades y comunidades urbanas

22. El desplazamiento puede tener un impacto significativo en las ciudades y sus poblaciones. Las ciudades y las autoridades locales, junto con la sociedad civil, son con frecuencia los primeros en responder a las situaciones de crisis humanitarias.

23. Algunos factores comunes que configuran las oportunidades y los desafíos para responder al desplazamiento urbano o a la llegada de personas desplazadas incluyen: el tamaño de la ciudad, el número de personas desplazadas y su proporción con respecto a la población urbana total, así como su perfil, la infraestructura de una ciudad y su capacidad de gobierno. Las variaciones entre las ciudades incluyen:

- las características físicas de las ciudades;

- la disponibilidad y la calidad de los servicios;
- el alcance y la capacidad de las instituciones;
- la política y el ambiente legal predominantes que afectan el acceso a la protección y asistencia de las personas de interés; y, temas específicos de vivienda, tierra y propiedad; y
- el entorno general de respuesta institucional.

24. La llegada de personas refugiadas y desplazadas internas de las zonas rurales a las ciudades, combinada con el desplazamiento intraurbano e interurbano, puede afectar la capacidad de respuesta de las autoridades locales y ejercer presión sobre los servicios sociales básicos. Los sistemas sobrecargados pueden a su vez exacerbar las tensiones sociales.

25. Si bien las ciudades ofrecen oportunidades de acceso a la protección, servicios públicos y medios de subsistencia para las personas desplazadas, también pueden ser la fuente de riesgos específicos de protección, en particular en situaciones donde la creciente urbanización no se gestiona adecuadamente. Esto puede provocar una mayor exposición al crimen, explotación y violencia, así como redes sociales y comunitarias fracturadas.

26. Las ciudades pueden estar en la primera línea de los conflictos armados o verse afectadas por la violencia urbana, incluidas las pandillas armadas organizadas. Los costos de recuperación de un conflicto armado y la violencia pueden ser significativos, y reparar la infraestructura urbana dañada o destruida puede suponer una carga importante para los presupuestos locales y nacionales.

27. Al mismo tiempo, las personas desplazadas pueden hacer contribuciones importantes a la fuerza laboral y la cultura de una ciudad. Las ciudades y la prestación de servicios públicos pueden beneficiarse de los nuevos conocimientos y perspectivas que a menudo conducen a prácticas innovadoras.

28. El desplazamiento urbano y la llegada de personas desplazadas, sin embargo, presentan desafíos espaciales, sociales y económicos para las ciudades. Los movimientos de población a gran escala pueden ejercer una presión significativa sobre los servicios básicos, que van desde la salud, la vivienda, la documentación civil y la justicia hasta la gestión del agua y de los residuos. La expansión de la capacidad de estos mecanismos de prestación de servicios para responder a una mayor necesidad a menudo requerirá competencias técnicas, habilidades y recursos adicionales.

29. Las ciudades, en tanto lugares con una alta concentración de personas y bienes, pueden verse gravemente afectadas cuando se producen desastres, lo que provoca daños importantes, pérdidas y se desencadena el desplazamiento. Las consecuencias humanitarias de los desastres incluyen a personas que tienen acceso limitado a albergue, servicios de agua y saneamiento, nutrición, salud y carecen de otras necesidades básicas.

30. No se debe subestimar el papel de la sociedad civil, de los proveedores de servicios informales y de las comunidades a la hora de brindar protección y respuesta a las necesidades básicas de las personas desplazadas. En los momentos de crisis y necesidad, los residentes de las zonas urbanas, los grupos de la sociedad civil y los actores confesionales locales a menudo son "los primeros en responder", y proporcionan a las personas desplazadas alojamiento, alimentos y otros artículos básicos para su supervivencia. Con su ingenio y diversidad, las comunidades urbanas pueden ayudar a apoyar la capacidad del gobierno y, por supuesto, las personas desplazadas también son agentes de recuperación y resiliencia.

31. La movilización de recursos para responder a los desplazamientos, incluso entre una amplia gama de instituciones financieras internacionales, también puede contribuir a cumplir los objetivos del

plan de desarrollo de una ciudad y fortalecer la prestación de servicios urbanos. Tales esfuerzos benefician tanto a las personas desplazadas como a sus comunidades de acogida.

Redes de ciudades

32. Un número creciente de alianzas y redes de ciudades, a nivel regional y mundial, han estado trabajando en la inclusión de los refugiados y migrantes en los últimos años, reconociendo el valor de las políticas inclusivas para toda su comunidad y toda la población. Más recientemente, el Parlamento Mundial de Alcaldes (*the Global Parliament of Mayors*) adoptó una declaración en la que los alcaldes se comprometen a implementar el pacto mundial sobre los refugiados en sus ciudades, mientras que el 5° Foro Mundial de Alcaldes sobre Movilidad Humana, Migración y Desarrollo (Foro Mundial de Alcaldes-*Global Mayoral Forum*) llevado a cabo en Marrakech el 8 de diciembre del 2018 se dedicó al papel de las ciudades en la implementación tanto del pacto mundial sobre los refugiados como del pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular.

33. A través de sus redes, las ciudades pueden intercambiar conocimientos y buenas prácticas para la inclusión económica, social y cultural. Las redes facilitan el intercambio de respuestas innovadoras a los desafíos comunes y acuerdos de hermanamiento formales e informales, y potencian la voz colectiva de las ciudades que actúan en solidaridad con los refugiados. Muchas de estas redes de ciudades también han apoyado a la Coalición del ACNUR #ConLosRefugiados.

34. El ACNUR busca aprovechar este ímpetu y fortalecer los vínculos entre el trabajo reciente y los eventos de las redes de ciudades, su propio trabajo en esta área y el pacto mundial sobre los refugiados en el Diálogo de este año. El Diálogo se basa en una serie de eventos regionales que se llevaron a cabo en el 2018, cuyos resultados se incorporarán en el 2019 a las iniciativas y a los eventos organizados por diferentes partes interesadas, incluidos los eventos realizados por el Parlamento Mundial de Alcaldes, la red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (UCLG, por sus siglas en inglés) y el Foro Mundial de Alcaldes, así como el primer Foro Mundial sobre los Refugiados.

Otros actores

35. El desplazamiento urbano y los datos y análisis que requiere abarcan los sectores humanitarios y el nexo entre acción humanitaria, paz y desarrollo. Por lo tanto, las respuestas efectivas requieren la coordinación y colaboración entre una amplia gama de actores mediante un enfoque de múltiples partes interesadas y de alianzas.

36. La necesidad de este enfoque se refleja en los recursos comprometidos por una amplia gama de organizaciones internacionales, como el Banco Mundial, el Programa Mundial de Alimentos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ONU-Hábitat, la Organización Internacional para las Migraciones, la Organización Internacional para las Migraciones, el Comité Internacional de la Cruz Roja, así como las organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones de la sociedad civil, incluidas las organizaciones locales, para adaptar su programación a los desafíos urbanos específicos.

37. Si bien la legislación y las políticas que rigen las respuestas a las crisis humanitarias son a menudo nacionales, estas respuestas involucran necesariamente a las autoridades y actores locales. En consulta con las autoridades nacionales, la comunidad internacional puede ayudar a las autoridades locales a fortalecer sus capacidades institucionales, la infraestructura y el alojamiento. También puede incluirlas en las estructuras de coordinación y trabajar para garantizar que los planes de desarrollo local incluyan y satisfagan las necesidades de las personas desplazadas y apátridas.

C. Avances en las políticas

38. El Diálogo del Alto Comisionado del 2009 sobre "Desafíos para las personas de interés del ACNUR en los entornos urbanos" se centró en responder a las vulnerabilidades específicas que

experimentan las personas de interés en entornos urbanos y en apoyar mejor a los actores locales para que respondan a ellos. El Diálogo se basó en la ‘Política sobre la protección y las soluciones de los refugiados en zonas urbanas’, emitida en el 2009, que establece principios clave para el compromiso del ACNUR con las personas desplazadas en contextos urbanos, actualizando la política anterior sobre refugiados en zonas urbanas desde 1997. Antes de la política del 2009, el enfoque de protección y asistencia a las personas refugiadas a menudo se centraba principalmente en las situaciones de campamentos. El Diálogo condujo al ajuste de la política, a la intensificación de esfuerzos en varias “ciudades piloto” y al desarrollo de un repositorio de buenas prácticas en zonas urbanas con el fin de promoverlas a nivel mundial. El Diálogo del 2018 se basará en los resultados del Diálogo del 2009 y los avances que se han producido a nivel mundial, regional y local desde entonces.

39. En el 2012, el ACNUR creó un Grupo Directivo sobre Refugiados en zonas urbanas para coordinar la estrategia de la agencia para satisfacer las necesidades de las personas refugiadas en las zonas urbanas. En el mismo año, encargó y publicó una revisión de sus operaciones de refugiados urbanos más grandes¹⁰. Fue un análisis mundial de la tasa de implementación de las doce estrategias de protección establecidas en la política del 2009 y se basó en una serie de evaluaciones de las operaciones de refugiados urbanos que el ACNUR había iniciado en el 2010. Cuatro de los objetivos de la política del 2009 están vinculados a la documentación y la determinación del estatuto y la revisión del 2012 encontró que si bien las barreras legales eran un obstáculo clave para establecer los medios de vida en las zonas urbanas, la falta de acceso al capital financiero era, de hecho, el principal inhibidor.

40. Desde el Diálogo del 2009, ha habido una amplia gama de actualizaciones de políticas sectoriales e intersectoriales. Estas incluyen la ‘Política de alternativas a los campamentos’ (2014), que añadió otra dimensión al compromiso del ACNUR de fortalecer su respuesta en las zonas urbanas¹¹. Esta política reconoce que muchos refugiados viven fuera del ambiente de los campamentos, incluso en las ciudades. Además, reconoce que apoyar a los refugiados que no viven en campamentos les brinda mayor confianza en sí mismos y también ofrece a las comunidades de acogida oportunidades para beneficiarse de las habilidades, la productividad y la experiencia que brindan las personas desplazadas. Otra actualización importante es la política del ACNUR sobre las intervenciones mediante ayuda en efectivo, en reconocimiento al hecho de que la asistencia en efectivo con perspectiva de género puede ayudar a satisfacer las necesidades y fortalecer la autosuficiencia de las personas desplazadas en las zonas urbanas¹². Se han desarrollado más guías y herramientas específicas para zonas urbanas en los sectores de salud, nutrición, educación y agua para consumo, saneamiento e higiene (WASH¹³, por sus siglas en inglés). El reconocimiento del papel de las autoridades municipales para promover protección y soluciones para las personas desplazadas ha aumentado de manera constante desde que se emitió la política del 2009.

41. Satisfacer las necesidades de las personas desplazadas en las zonas urbanas requiere un enfoque diferente al de las respuestas sectoriales tradicionales. En vista de eso, se están desarrollando **respuestas multisectoriales** que adoptan un enfoque integrado para responder a las necesidades de las poblaciones de interés y las comunidades que las albergan. Más recientemente, las respuestas multisectoriales se han complementado con un cambio hacia **enfoques por zonas** (*area-based approaches*) por parte del ACNUR y sus socios. Los enfoques por zonas (*area-based approaches*) miran no solo las necesidades de las personas desplazadas sino también las de las comunidades de acogida, con el objetivo de alcanzar resultados tangibles para ambas poblaciones en una ubicación geográfica definida. Basándose en los mecanismos de prestación de servicios y las estructuras de gobierno existentes en un área determinada,

¹⁰ ACNUR, [La implementación de la política del ACNUR sobre la protección de los refugiados y las soluciones en zonas urbanas](#), Encuesta Mundial 2012, 2012.

¹¹ ACNUR, [Política de Alternativas a los Campamentos](#), 2014.

¹² ACNUR, [Policy on Cash-Based Interventions](#) (política sobre las intervenciones mediante ayuda en efectivo) 2016 (disponible en inglés).

¹³ ACNUR, [Garantizar el acceso a los servicios de salud: Guía operativa para la protección de refugiados y las soluciones en áreas urbanas](#), 2011; ACNUR, [Out-of-camp Standardised Expanded Nutrition Survey](#), 2016, (disponible en inglés); ACNUR, [Urban WASH Planning Guidance and Case Studies](#), 2017 (disponible en inglés).

la programación por zonas (*area-based programming*) busca promover el bienestar de todos los residentes y crear oportunidades de desarrollo para todos. También reflejan la necesidad de una colaboración estrecha entre los actores humanitarios y de desarrollo y las autoridades locales.

42. Para aplicar estos enfoques urbanos de manera efectiva, se requiere una base sólida de evidencia y calidad, y un análisis exhaustivo. A través de las prácticas de caracterización (*profiling*) en contextos urbanos, se pueden entender y priorizar las necesidades multisectoriales de las personas desplazadas en áreas urbanas; se puede orientar las intervenciones por zonas (*area-based interventions*) combinando el análisis a nivel de la población con un enfoque de sistemas urbanos. La recolección responsable de evidencia en zonas urbanas también facilita los enfoques comunitarios, proporcionando un mecanismo para recopilar las perspectivas de la comunidad y validar el análisis a través de una mayor participación de la comunidad. El trabajo del Servicio conjunto de caracterización de Personas Desplazadas Internas (JIPS, por sus siglas en inglés de *Joint IDP Profiling Service*) ha mejorado la práctica y la experiencia en esta área.

43. Los enfoques multisectoriales y por zonas se basan en los **enfoques comunitarios**, que involucran a las personas desplazadas, apátridas y otros actores para responder a las preocupaciones de protección derivadas del desplazamiento y la apatridia. Un enfoque comunitario se basa en el conocimiento, las habilidades y las capacidades de las personas de interés y sus comunidades, para asegurar una mejor respuesta de protección a los desafíos en las ciudades. Los líderes tradicionales en las comunidades pueden desempeñar un papel importante en el fomento de la cohesión social y la integración entre las personas desplazadas y las comunidades de acogida.

44. Tales enfoques también tienen en cuenta las consideraciones específicas de edad, género y diversidad de las personas afectadas y promueven la cohesión social, contribuyendo a la coexistencia pacífica de diferentes segmentos de la sociedad, incluidas las comunidades desplazadas. Estas políticas y prácticas reconocen la importancia de evitar la creación de estructuras de respuesta paralelas y de comprometerse con las autoridades y comunidades locales, incluidas las organizaciones locales de la sociedad civil, para facilitar la inclusión de las personas desplazadas en las zonas urbanas.

45. Se han establecido mecanismos interagenciales para promover el debate y fortalecer la coordinación, incluidos el Grupo de Referencia del Comité Permanente Interagencial (IASC, por sus siglas en inglés) para afrontar los desafíos humanitarios en las zonas urbanas, en el 2010, y grupos de trabajo sectoriales. Dentro del sistema de grupos del Comité Permanente Interagencial (IASC), se incluye el Grupo de Trabajo Temático Mundial sobre Alojamiento con Enfoque de Zonas Urbanas (*Global Shelter Cluster Working Group on Settlement Approaches in Urban Areas*) y el Grupo de Trabajo sobre el Estado de los Alojamientos y Asentamientos Humanitarios (*Working Group on the State of Humanitarian Shelter and Settlements*). Más recientemente, la Alianza Global para Crisis Urbanas (GAUC, por sus siglas en inglés) se estableció en la Cumbre Humanitaria Mundial en 2016 y ahora está activa en muchas áreas para mejorar las respuestas a las crisis urbanas y construir una red de intercambio de prácticas en varios grupos de comunidades.

46. También se ha prestado mayor atención a las dimensiones urbanas del desarrollo y la crisis en los foros internacionales, incluso en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Cumbre Mundial Humanitaria, Hábitat III y, más recientemente, el Foro Urbano Mundial.

47. Además, los actores y socios humanitarios no tradicionales se están involucrando cada vez más. Las entidades del sector privado, incluidas organizaciones e individuos involucrados en el mundo del deporte y los negocios, están explorando cómo pueden participar de manera significativa en la asistencia y protección de las comunidades desplazadas, aportando experiencia y recursos significativos.

48. Las autoridades locales suelen ser los primeros en responder en situaciones de desplazamiento urbano y en la llegada de personas desplazadas. En este contexto, el capítulo del pacto mundial sobre refugiados sobre "atención de las necesidades y apoyo a las comunidades" es muy relevante para las ciudades y las autoridades locales, ya que reconoce que prestan servicios públicos y que los actores que

apoyan las respuestas integrales de los refugiados deben trabajar de manera coherente dentro del marco de los planes de desarrollo locales y nacionales. Específicamente, el pacto mundial sobre los refugiados pide que la comunidad internacional brinde asistencia:

- de una manera que beneficie tanto a los refugiados como a las comunidades de acogida; y,
- a través de proveedores de servicios locales y nacionales cuando sea posible.

III. Sesiones temáticas

A. Sesión 1: Satisfacción de las necesidades de las personas desplazadas en zonas urbanas

49. Satisfacer las necesidades de las personas desplazadas que residen en zonas urbanas requiere un "enfoque personalizado", diferente de los utilizados en los entornos rurales, y con frecuencia en los entornos similares a un campamento, en los cuales se han desarrollado tradicionalmente las respuestas humanitarias. Las zonas urbanas se caracterizan por la diversidad, la densidad y las complejas e interrelacionadas condiciones sociales, económicas y culturales. El dinamismo de esta interacción varía mucho de zonas urbanas grandes a pequeñas, y entre regiones y países. Definir los factores impulsores específicos de estas diferencias es complicado y responder adecuadamente a las necesidades de las personas desplazadas en las zonas urbanas es una tarea difícil.

50. Las personas desplazadas en zonas urbanas pueden trasladarse a donde las redes sociales, las oportunidades de empleo y los valores de la tierra y la propiedad satisfacen sus necesidades, pero a menudo pueden verse obligadas a viajar distancias considerables entre zonas con alojamiento asequible a zonas donde pueden encontrar trabajo para satisfacer las necesidades básicas.

51. Las personas apátridas pueden parecer bien integradas dentro de las comunidades nacionales, pero sin embargo, a menudo están excluidas del acceso a los mismos servicios básicos que están disponibles para los ciudadanos. Por ejemplo, las personas apátridas pueden acceder a la atención de emergencia en los hospitales, pero tendrán que pagar tarifas más altas exigidas a los extranjeros, dejando con frecuencia esa atención fuera de su alcance. Los proveedores de servicios deben estar sensibilizados con respecto a la "invisibilidad" de las comunidades apátridas y la prestación de servicios debe ser más proactiva para llegar a aquellos que de otro modo podrían quedarse atrás. Igualmente, se deben realizar esfuerzos para educar a las comunidades apátridas sobre sus derechos a los servicios, de los que no se dan cuenta a los que tienen derecho debido a generaciones de exclusión y discriminación.

52. El desplazamiento a las zonas urbanas aumenta la presión sobre los servicios sociales básicos disponibles, desde la salud y la vivienda hasta la gestión del agua y los residuos. La expansión de la capacidad de estos servicios para responder a necesidades mayores y específicas de las personas desplazadas, incluidas las niñas y los niños, puede requerir competencias técnicas especializadas, habilidades y recursos. Además, las normas de género y edad, entre las comunidades de acogida, pueden experimentarse como obstáculos para las niñas, los niños y jóvenes, especialmente las jóvenes adolescentes, en el acceso a servicios sociales como la educación y la salud. Las barreras adicionales relacionadas con el género incluyen la falta de protección y seguridad y la restricción de la libre circulación, en particular para las mujeres y las niñas. Las políticas y prácticas nacionales excluyentes también pueden obstruir los intentos de las poblaciones desplazadas y apátridas de acceder a los servicios, al igual que las barreras del idioma y los desafíos para obtener información confiable.

53. Con una mayor competencia por los recursos en las zonas urbanas, viene la propensión al conflicto entre las poblaciones desplazadas y otros residentes. Estos problemas pueden ser presenciados de manera más intensa en contextos de pobreza urbana caracterizados, entre otros, por vastos asentamientos informales. En estas áreas, las necesidades urgentes no se limitan a quienes huyen del conflicto y la persecución, sino también a los casi mil millones de personas que viven en asentamientos informales a nivel mundial, que han sufrido décadas de pobreza y subdesarrollo. En las zonas urbanas empobrecidas, las necesidades no son específicas de un sector, sino que son interdependientes y están configuradas por los sistemas, las prácticas y las capacidades locales.

54. Se les pedirá a las y los panelistas que propongan y discutan estrategias y enfoques que pueden ser utilizados por las ciudades y municipalidades, con el apoyo de actores humanitarios y de desarrollo, con el objetivo de satisfacer de manera efectiva las necesidades básicas de las personas desplazadas que viven en zonas urbanas con énfasis en:

- Respuestas multisectoriales, basadas en evidencia y por zonas (*area-based*) para apoyar un mejor acceso a los servicios y sistemas para todos los residentes urbanos, incluidas las poblaciones desplazadas y apátridas;
- Inclusión de las personas desplazadas y apátridas en los servicios y sistemas sociales básicos existentes;
- El papel de la sociedad civil y los actores informales en la identificación y respuesta a las necesidades de los residentes urbanos más marginados, incluidas las personas desplazadas y apátridas.

Preguntas orientadoras

- i. ¿Cómo se han aplicado los enfoques multisectoriales y por zonas para diseñar y brindar respuestas efectivas y con perspectiva de género a las necesidades básicas de las personas desplazadas y apátridas que residen en áreas urbanas?
- ii. ¿Cómo pueden las municipalidades locales y ciudades, con el apoyo de los actores humanitarios y de desarrollo, garantizar el acceso inclusivo a servicios sociales básicos de calidad, con énfasis en el acceso de las comunidades más empobrecidas, desplazadas y apátridas?
- iii. ¿Cómo pueden las municipalidades locales y los actores humanitarios involucrar a la sociedad civil y los residentes urbanos en los esfuerzos para satisfacer las necesidades de las personas más vulnerables y marginadas que viven en las ciudades, incluidas las personas desplazadas y apátridas?

B. Sesión 2: Conflictos urbanos y violencia

55. Las zonas urbanas brindan cada vez más protección a las personas que huyen de la violencia, la persecución y los conflictos armados. Sin embargo, en los conflictos armados contemporáneos, las ciudades y pueblos no solo actúan como “refugios seguros”; sino que también pueden ser parte del campo de batalla, ya que los conflictos armados y otras formas de violencia se desarrollan cada vez más en áreas densamente pobladas, incluso en Irak, Sudán del Sur y la República Árabe Siria. Más de 50 millones de personas están actualmente afectadas por los conflictos armados en zonas urbanas, un número que probablemente aumentará a medida que la urbanización continúe y las partes en conflictos aprovechen el entorno urbano para alterar el equilibrio de poder, incluso mediante la integración estratégica de las poblaciones civiles y los movimientos de huida en tácticas de batalla, complicando los esfuerzos para proteger a los civiles.

56. En los conflictos armados, las necesidades de protección de las poblaciones urbanas se ven aumentadas por las hostilidades activas, a menudo llevadas a cabo sin tener en cuenta los principios básicos del derecho internacional humanitario, incluido el uso recurrente de armas explosivas en zonas densamente pobladas. Los conflictos armados también han provocado, en muchos países, el debilitamiento o el colapso de la autoridad del Estado, lo que ha provocado la proliferación de actores no estatales, la falta de infraestructura y servicios públicos, las penurias crónicas y la pobreza, el aumento de la delincuencia y la ausencia del Estado de derecho. En esos contextos, el uso intencional de la violencia sexual y la trata de personas por parte de grupos y fuerzas armadas plantea riesgos particulares para la protección de mujeres y niñas.

57. Además, la violencia relacionada con pandillas organizadas, así como entre diferentes grupos de la sociedad, está afectando gravemente las vidas y el bienestar de las poblaciones urbanas. En América Central, como lo demuestran los recientes ejercicios de caracterización en Honduras y El Salvador, la violencia de pandillas está causando graves necesidades de protección debido al reclutamiento forzado, la extorsión, el robo, el asesinato, el secuestro, la violencia de género, el tráfico y la trata de personas, especialmente la esclavitud y explotación sexual, drogas y armas¹⁴. Si bien hay comunidades urbanas enteras que están dominadas por las pandillas y la cultura de pandillas, las y los jóvenes, las niñas y los niños se encuentran en una situación especial de riesgo. Las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI) y otros grupos minoritarios también son objeto de violencia selectiva por parte de pandillas, a menudo con impunidad.

58. El conflicto armado y la violencia en las ciudades conducen con frecuencia al desplazamiento, incluso dentro y entre las propias ciudades. Las autoridades municipales actúan como personal de respuesta de primera línea, no solo para crear un entorno de protección para todas las personas residentes, incluidas las poblaciones desplazadas, sino también para fortalecer la resiliencia de las ciudades ante el impacto negativo de la violencia y los conflictos. Tales esfuerzos deben ser apoyados para asegurar que las intervenciones humanitarias identifiquen, ayuden y protejan de manera más efectiva a las poblaciones urbanas afectadas, incluidos los grupos especialmente vulnerables. Este trabajo debe realizarse en estrecha colaboración con los actores del desarrollo, asegurando un enfoque integrado de las áreas urbanas afectadas por conflictos y violencia desde el principio.

59. La destrucción de edificios y la interrupción de los servicios asociados con las guerras urbanas también son obstáculos importantes para el retorno. Muchas poblaciones desplazadas en las ciudades han huido de las zonas de conflicto y del conflicto en curso, así como de la infraestructura destruida, lo es un obstáculo importante para el retorno.

60. La sesión temática busca resaltar los desafíos específicos en la protección y asistencia de las personas desplazadas dentro de las ciudades en la línea de fuego de los conflictos armados y la violencia, y en la mitigación del impacto de las hostilidades y la violencia en las poblaciones urbanas en general.

61. Se les pedirá a las y los panelistas que propongan y discutan estrategias y enfoques para mejorar la respuesta general para todos los residentes urbanos, incluidas las poblaciones desplazadas, y para desarrollar sobre el papel que pueden desempeñar las ciudades y las municipalidades en situaciones de conflicto armado y violencia, con el apoyo de actores humanitarios y de desarrollo.

Preguntas orientadoras

- i. ¿Cuáles son las estrategias que han sido implementadas por las municipalidades para mitigar el impacto negativo de los conflictos y otras formas de violencia en la población civil (incluidos aquellos que han sido desplazados) dentro de las áreas urbanas?
- ii. ¿Cómo pueden las municipalidades locales y ciudades contribuir a un entorno más protector para todos los residentes, incluidas las poblaciones desplazadas y apátridas?
- iii. ¿Cómo pueden los actores humanitarios y de desarrollo apoyar de manera más efectiva estos esfuerzos, y cuáles son los enfoques que pueden aplicarse para garantizar una respuesta más efectiva en las zonas urbanas afectadas por los conflictos o la violencia en curso (incluidas las zonas sitiadas)?

¹⁴ Ambos ejercicios de caracterización liderados por el Gobierno fueron apoyados por el ACNUR y JIPS. Ver [Caracterización del Desplazamiento Interno en Honduras, Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia](#), 2015; [Caracterización de la Movilidad Interna a Causa de la Violencia en El Salvador, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública del Gobierno de El Salvador](#), marzo de 2018.

- iv. ¿Cómo pueden los actores humanitarios involucrarse con las comunidades desplazadas, la sociedad civil y otros residentes urbanos para mejorar su resiliencia y medios de autoprotección durante los conflictos y la violencia en curso?

C. Sesión 3: El Pacto Mundial sobre Refugiados y el papel de las ciudades y municipalidades

62. Las ciudades y los gobiernos locales desempeñan un papel fundamental en la acogida e inclusión de las personas refugiadas en sus comunidades. En este contexto, el pacto mundial sobre refugiados reconoce expresamente su papel vital en la protección y asistencia a las personas refugiadas en entornos urbanos. Esta sesión analizará cómo las partes interesadas pueden involucrarse con las ciudades en el marco de respuestas integrales para los refugiados, y apoyar específicamente los esfuerzos de las ciudades para incluir a las personas refugiadas en sus comunidades. Abordará por qué y cómo deberíamos trabajar con las ciudades y qué apoyo y compromiso se prevé en este contexto.

63. Esta sesión reconocerá y explorará el papel de las ciudades en el pacto mundial sobre los refugiados y desarrollará un entendimiento compartido acerca de las prioridades clave de las ciudades sobre este asunto. Considerará cómo otros actores pueden apoyar los esfuerzos de las ciudades y las redes de ciudades para implementar el pacto mundial, incluso a través de, por ejemplo, una plataforma de intercambio de buenas prácticas para la inclusión e integración de las personas refugiadas, y el Foro Mundial sobre Refugiados.

64. El Diálogo se incorporará a las iniciativas y eventos organizados por las diferentes partes interesadas en el 2019, incluidos los esfuerzos realizados por el Parlamento Mundial de Alcaldes (*Global Parliament of Mayors*), la red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (una de las organizaciones paraguas más grandes para las ciudades en todo el mundo) y el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés).

Preguntas orientadoras

- i. ¿Cómo están trabajando concretamente las autoridades locales y los alcaldes en la inclusión dentro de sus ciudades?
- ii. ¿Cuáles políticas y prácticas han sido efectivas para recibir, acoger e incluir a las personas refugiadas, en términos económicos, sociales y culturales?
- iii. ¿Cuáles herramientas y recursos existen para apoyar a las ciudades en sus esfuerzos? ¿Qué otra cosa sería útil?
- iv. ¿Cómo se puede incluir mejor a las ciudades y las autoridades locales como socios en la implementación del pacto mundial sobre los refugiados?
- v. Específicamente, ¿cuáles acuerdos permitirán a las ciudades y actores locales nutrir los resultados del Foro Mundial sobre Refugiados y el seguimiento del progreso?
- vi. ¿Cómo puede fortalecerse la comunicación entre las autoridades nacionales y municipales para garantizar que las realidades distintas de las situaciones de desplazamiento urbano se reflejen de manera suficiente en los planes y políticas nacionales de respuesta para los refugiados?
- vii. ¿Qué papel pueden desempeñar las ciudades y las municipalidades para reducir los riesgos de desastres y brindar orientación y apoyo a las medidas para abordar los desafíos humanitarios y de protección, incluidos aquellos desplazados por la fuerza a causa de desastres naturales?

D. Sesión 4: Fomento de la autosuficiencia en zonas urbanas: inclusión económica y acceso a medios de vida y el papel del sector privado

65. Las ciudades, los actores locales, las instituciones internacionales y el sector privado están realizando grandes esfuerzos para promover la autosuficiencia de las personas desplazadas y facilitar su inclusión en los mercados y economías locales. Existen oportunidades y desafíos relacionados con la inclusión económica y los esfuerzos para mejorar el papel del sector privado en el trabajo con las autoridades locales para responder a la afluencia de poblaciones desplazadas por la fuerza y las necesidades emergentes en las comunidades y mercados receptores. Esta sesión permitirá compartir experiencias que expliquen cómo las personas desplazadas por la fuerza pueden utilizar de manera más efectiva sus competencias y habilidades, para mejorar sus medios de vida al tiempo que contribuyen al desarrollo económico de sus países de acogida. Se prestará atención a la experiencia particular de las mujeres en este asunto y la importancia de fortalecer su empoderamiento económico.

66. Las ciudades pueden hacer que sea más fácil y atractivo para las empresas y otras entidades del sector privado, como asociaciones deportivas, equipos y federaciones, involucrarse con las poblaciones desplazadas y apátridas, alentándolos a usar su "negocio principal" para facilitar el desarrollo de competencias y el acceso al empleo. La amplia gama de entidades del sector privado que se encuentran en zonas urbanas, no solo multinacionales, sino también pequeñas y medianas empresas (PYMES) y empresas creadas por personas refugiadas, puede asociarse con las ciudades y los actores del tercer sector para comprender las necesidades de protección y diseñar la capacitación adecuada, programas de inclusión e integración. Estas organizaciones del sector privado pueden ser empleadores, compradores de productos elaborados por personas refugiadas, proveedores de servicios, activistas e inversionistas. Los actores locales y nacionales del tercer sector (incluidas las organizaciones no gubernamentales) pueden desempeñar un papel importante para facilitar el compromiso entre los gobiernos locales y las empresas, mientras que las instituciones académicas pueden brindar oportunidades de capacitación para fortalecer las perspectivas de empleo de las poblaciones desplazadas y apátridas.

67. Tanto las ciudades como las diferentes organizaciones del sector privado que se pueden encontrar en las ciudades tienen un papel que desempeñar al incluir a las personas refugiadas en la prestación de servicios y en la generación de oportunidades para la autosuficiencia. Es de mayor interés para las ciudades y las empresas colaborar y poner en práctica tales medidas, medidas que sean específicas para el contexto, con perspectiva de género e innovadoras. Permitir que las poblaciones desplazadas sean económicamente activas lo antes posible en su lugar de acogida beneficia a todos, ya que aumenta su poder de compra, crea un nuevo mercado para las empresas privadas locales y fuentes de impuestos, así como oportunidades de empleo para la población local a largo plazo.

68. Los estudios han demostrado que la inclusión de las personas refugiadas requiere:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre el reconocimiento de títulos extranjeros.
- Promover el acceso de las personas refugiadas a los programas más eficientes del mercado laboral activo y el desarrollo de medidas específicas y flexibles para ese fin;
- Poner a las personas refugiadas más directamente en contacto con los empleadores; y,
- Brindar capacitación en idiomas adaptada a las habilidades de las personas refugiadas¹⁵.

69. Los problemas relacionados con la exclusión económica de las personas apátridas incluyen la identificación y eliminación de barreras sistémicas y prácticas, como la incapacidad de las personas apátridas para obtener calificaciones formales debido a la falta de documentación, o su incapacidad para viajar libremente en busca de trabajo.

¹⁵ ACNUR y OCDE, [Colaborar con los empleadores en la contratación de personas refugiadas](#), 2018.

70. Las personas desplazadas internamente de las zonas rurales a las urbanas también suelen enfrentar dificultades para adaptarse al mercado laboral urbano donde sus habilidades rurales pueden no ser relevantes, de ahí la necesidad de capacitación específica y planes para apoyarlos hasta que puedan encontrar una actividad generadora de ingresos. Las redes sociales fragmentadas también pueden afectar la capacidad de asegurar un ingreso, especialmente en las áreas donde las relaciones desempeñan un papel crucial en el mercado laboral.

71. Existen numerosos ejemplos de mecanismos que funcionan y se pueden impulsar para apoyar la inclusión de personas refugiadas y desplazadas internas. En algunos contextos, las municipalidades compensan a los empleadores con subsidios salariales, además de ofrecer capacitación laboral.

72. El pacto mundial sobre los refugiados prevé un papel esencial para el sector privado en la respuesta integral. La creatividad, innovación, experiencia y alcance del sector privado son necesarios para forjar las competencias de las personas desplazadas, para desarrollar y echar a andar aquellos productos y servicios que ayudarán a las personas desplazadas, y para invertir en las comunidades de acogida de una manera que sea beneficiosa para todos.

Preguntas orientadoras

- i. ¿Cómo podemos convertir el enfoque de múltiples partes interesadas del pacto mundial sobre los refugiados en alianzas significativas con el sector privado, al tiempo que salvaguardamos los derechos específicos de las poblaciones desplazadas y apátridas?
- ii. En consulta con las autoridades nacionales, ¿qué apoyo se puede brindar a las comunidades locales para fortalecer la capacidad de desarrollar la autosuficiencia de las personas refugiadas, incluido el reconocimiento de títulos, la provisión de documentación apropiada, el idioma y la capacitación vocacional?
- iii. ¿Cómo se pueden compartir de la mejor manera, las buenas prácticas y los enfoques innovadores en relación con la autosuficiencia de las personas refugiadas, entre las ciudades y las municipalidades?
- iv. ¿Cómo pueden los acuerdos de hermanamiento apoyar la autosuficiencia de las personas refugiadas?

E. Sesión 5: Aprovechar el apoyo de la comunidad para las soluciones

73. A medida que aumenta el número de personas desplazadas por la fuerza y apátridas que buscan protección en las ciudades y centros urbanos, las comunidades locales, incluidos los ciudadanos a título individual, los grupos de la sociedad civil y otros actores locales, desempeñan un papel importante para acogerlos, recibirlos y apoyarlos. Las comunidades locales también son esenciales para dar la bienvenida y apoyar la reintegración de quienes regresan a sus lugares de origen. A pesar de las tensiones económicas y sociales causadas por la urbanización y el desplazamiento, es imperativo garantizar recursos y apoyo adecuados para las comunidades locales. Los ciudadanos a título individual alrededor del mundo continúan siendo cruciales para brindar un entorno de protección acogedor y favorable a quienes huyen de la violencia y la persecución.

74. Las comunidades locales en entornos urbanos han apoyado a las poblaciones desplazadas y apátridas de diversas maneras. Las familias han llevado a sus hogares a personas desplazadas internas, solicitantes de asilo, refugiadas y retornadas, han brindado apoyo y protección, y han compartido recursos escasos. Las comunidades, mediante actividades deportivas y recreativas, han trabajado para garantizar que las personas y familias desplazadas tengan oportunidades de participación e inclusión. El involucramiento ciudadano directo también puede tener un efecto transformador en las comunidades locales. Al unirse para apoyar a las personas afectadas por el desplazamiento, las y los ciudadanos pueden establecer vínculos más fuertes entre sí y profundizar su sentido de comunidad.

75. Al mismo tiempo, las presiones sobre los recursos locales causadas por la llegada a gran escala de personas refugiadas y desplazadas internas pueden generar tensiones entre las comunidades receptoras y las personas desplazadas. Por lo tanto, es importante asegurar que los enfoques que buscan atender las necesidades de las personas desplazadas consideren y puedan ayudar a satisfacer las necesidades de ambos. Las y los jóvenes a menudo desempeñan un papel importante en el cambio de mentalidad y actitudes, que pueden contribuir significativamente a los procesos de construcción de la paz y la recuperación de las comunidades. Pueden aportar un conjunto distinto de capacidades que son útiles para la inclusión, incluidos el emprendimiento, las habilidades tecnológicas y la capacidad de organizarse.

76. Potenciar el compromiso de los ciudadanos y las comunidades locales para apoyar y acoger a las poblaciones desplazadas y apátridas puede ayudar a contrarrestar la xenofobia y la discriminación. En particular, los grupos confesionales (*faith-based groups*) pueden desempeñar un papel influyente en la promoción de la inclusión y la cohesión entre las comunidades de personas refugiadas, apátridas y las comunidades de acogida. En otros contextos, el apoyo de los actores confesionales (*faith-based actors*) ha sido fundamental, por ejemplo, al alentar a las familias a registrar los nacimientos de sus hijos e hijas en los eventos religiosos importantes en la vida de un niño o niña, como el bautismo o durante las ceremonias de nombre.

77. A nivel mundial, los programas de patrocinio comunitarios para refugiados son un poderoso ejemplo de cómo los particulares y las comunidades locales pueden movilizar sus propios recursos para ayudar a acoger y apoyar a las personas refugiadas reasentadas. Además de ayudar a ampliar las oportunidades de reasentamiento de las personas refugiadas, la experiencia de los programas de patrocinio comunitarios, como el programa de patrocinio privado de larga data de Canadá, ha demostrado que también pueden aumentar las percepciones positivas a nivel local y fomentar el apoyo público para las personas refugiadas. En otras partes del mundo, las comunidades locales, particularmente los particulares, se están movilizándolo con éxito para identificar y facilitar soluciones de terceros países para las personas refugiadas.

78. El deporte también está demostrando ser una herramienta positiva para la inclusión de las comunidades desplazadas, con una creciente sensibilización en toda Europa y entre las organizaciones deportivas internacionales acerca del potencial que ofrece. La iniciativa ASPIRE¹⁶ ha brindado oportunidades para que los deportes y las organizaciones comunitarias participen en la inclusión de la integración de las personas refugiadas a través del deporte. La UEFA y las federaciones de fútbol de toda Europa están trabajando para comprender cómo el fútbol puede convertirse en una herramienta para la inclusión social de los refugiados. A nivel mundial, el Comité Olímpico Internacional, junto con el ACNUR y la organización *Terre des Hommes*, ha desarrollado un conjunto de herramientas de Deporte para la protección que se centra en la inclusión y cohesión social, y apoya a las organizaciones deportivas para que comprendan los desafíos que enfrentan las comunidades desplazadas, mientras realizan la programación mediante la herramienta del deporte.

79. Hay muchos casos en los que los esfuerzos conjuntos ayudan a resolver problemas comunes y apoyan a los grupos más vulnerables dentro de la comunidad. Un ejemplo es el trabajo realizado por las organizaciones locales de personas con discapacidad en Uganda para eliminar las barreras a la inclusión de personas con discapacidades de ambas comunidades. Otros ejemplos incluyen esfuerzos conjuntos en educación, como se aprecia en Líbano, grupos de vigilancia de seguridad comunitaria y otros mecanismos de monitoreo de protección comunitarios, incluso sobre violencia sexual y de género, en los cuales participan también personas refugiadas. En Alemania, como parte de un proyecto piloto, las personas refugiadas reciben capacitación como asesores en salud mental para ofrecer apoyo psicológico a solicitantes de asilo con antecedentes similares.

¹⁶ <https://www.aspiresport.eu/> (disponible en inglés).

80. Los gobiernos locales han desempeñado un papel esencial en la creación de un entorno propicio para que dichas iniciativas se desarrollen y crezcan. En muchos países, las municipalidades han incluido efectivamente a las poblaciones desplazadas y apátridas en los programas existentes de servicio comunitario.

Preguntas orientadoras

- i. ¿Cuáles son algunas de las estrategias y enfoques que se han aplicado para involucrar a las comunidades locales en el apoyo de las poblaciones desplazadas y apátridas para que accedan a la protección y a las soluciones?
- ii. ¿Cómo pueden las municipalidades locales y ciudades alentar, facilitar y apoyar los esfuerzos de las comunidades para acoger, integrar y reintegrar a las poblaciones desplazadas y apátridas?
- iii. Más allá de contribuir al acceso a la protección y las soluciones, ¿cómo se puede usar el involucramiento comunitario para mejorar la cohesión social y crear un efecto transformador en los miembros de la comunidad local?
- iv. ¿Cuáles son algunos de los enfoques exitosos para involucrar a las comunidades locales en el apoyo a las personas desplazadas de diversos grupos, incluidas las personas con discapacidades, para que accedan a la protección y las soluciones? ¿Qué papel puede jugar la sociedad civil para apoyar estos enfoques?
- v. ¿Cómo pueden las personas desplazadas y apátridas contribuir en sus comunidades locales y facilitar un proceso de integración bidireccional?

F. Sesión 6: La iniciativa 'ciudades solidarias': la experiencia de las Américas

81. El concepto de Ciudades Solidarias, que se originó en la Declaración y Plan de Acción de México de 2004¹⁷, se ha aplicado desde entonces en la región y se reforzó en el Plan de Acción de Brasil de 2014¹⁸. Reconoce el papel central de las ciudades para acoger a las personas refugiadas, permitiéndoles disfrutar de los derechos sociales, económicos y culturales, y facilitando su inclusión e integración a través de la implementación de políticas públicas.

82. La aplicación del concepto de Ciudades Solidarias en la región de las Américas durante los últimos 14 años ha dado lugar a una gran cantidad de buenas prácticas y lecciones que las ciudades y otros actores relevantes pueden aprender. Estas lecciones se complementan con los resultados de los diálogos de políticas regionales y mundiales sobre el papel de las ciudades y los gobiernos locales, cuando se analizan las perspectivas de integración local de las personas solicitantes de asilo, refugiadas, apátridas y desplazadas internas.

83. Al mismo tiempo, se lanzó la campaña Ciudades #ConLosRefugiados en el Día Mundial del Refugiado 2018. Esta iniciativa invitó a las ciudades y autoridades locales de todo el mundo que están trabajando para promover la inclusión, a apoyar a los refugiados y unir a las comunidades para firmar una declaración de solidaridad #ConLosRefugiados. Hasta la fecha, más de 90 ciudades de todo el mundo han firmado la declaración y las ciudades continúan firmando el documento con el objetivo de enviar un fuerte mensaje de solidaridad mundial de base para las familias que se han visto obligadas a huir.

¹⁷ Declaración y Plan de Acción de México para Fortalecer la Protección de los Refugiados en América Latina Ciudad de México, 16 de noviembre de 2004. Capítulo 3, párrafo 1.

¹⁸ Plan de Acción de Brasil – Brasilia, 3 de diciembre de 2014. Capítulo 3, “Programa de Integración Local”.

84. En este contexto, la sesión explorará los desafíos y éxitos en la integración local de las personas refugiadas, solicitantes de asilo, apátridas y desplazadas internas y el papel clave de las ciudades y las municipalidades en este sentido. La sesión también presentará elementos de un marco que el ACNUR ha estado desarrollando durante el año pasado, en consulta con una serie de ciudades y otras partes interesadas, en la región de las Américas y más allá, basándose en sus experiencias. El marco de Ciudades Solidarias tiene como objetivo fortalecer el compromiso del ACNUR con las municipalidades y las comunidades, así como reconocer los esfuerzos locales para brindar protección y mejorar las perspectivas de integración de las personas desplazadas.

85. La sesión se centrará en la inclusión económica, legal, civil-política y sociocultural. Identificará mecanismos efectivos para crear vínculos entre las ciudades que acogen a personas refugiadas y otras desplazadas, que faciliten el intercambio entre pares, la asistencia técnica o la asesoría (*mentoring*) entre las ciudades, y que faciliten el intercambio de información sobre sensibilización social, diversidad cultural y la lucha contra la xenofobia, el racismo y el sexismo.

Preguntas orientadoras

- i. ¿Cuáles son los principales desafíos y logros en la integración local de personas refugiadas, solicitantes de asilo, apátridas y desplazadas internas en las Américas, y el papel clave de las ciudades y las municipalidades en estos esfuerzos?
- ii. Sobre la base de una presentación de resultados de la campaña Ciudades #ConLosRefugiados, ¿cuál es la mejor manera de avanzar?
- iii. ¿Cómo y dónde se puede utilizar aún más el Marco de Ciudades Solidarias como un medio para sensibilizar y generar solidaridad con las personas desplazadas?

IV. Posibles resultados

86. En consonancia con el enfoque establecido en el pacto mundial sobre los refugiados, el Diálogo del Alto Comisionado núm. 11° sobre los Retos de Protección se centrará en la mejor manera de facilitar el intercambio de información e ideas entre las ciudades y las redes de ciudades sobre los desafíos y oportunidades particulares del desplazamiento urbano y la apatridia.

87. El Diálogo servirá para informar acerca de la mejor manera de garantizar la protección y las soluciones para las poblaciones desplazadas y apátridas en los entornos urbanos a nivel mundial. Además, el Diálogo servirá de insumo al ACNUR y a otros actores humanitarios y de desarrollo sobre cómo pueden trabajar mejor y apoyar a las ciudades y autoridades municipales para satisfacer las necesidades de las personas desplazadas a nivel local.

88. Los siguientes son los posibles resultados del Diálogo:

- **Exhibición e intercambio de buenas prácticas a través de:**
 - la creación de una **plataforma digital**, que se establecerá como parte de la implementación del pacto mundial sobre refugiados, incluso en colaboración con socios (ciudades y redes de ciudades, OCDE, Banco Mundial, otros), y que podría incluir un espacio dedicado al intercambio entre las autoridades locales y otros actores;
 - contribuciones al establecimiento de la red académica, que también surgirá del pacto mundial sobre los refugiados;
 - divulgación selectiva de la información;
- **Promoción de la iniciativa Ciudades Solidarias** de las Américas mediante la revisión, junto con ciudades, redes de ciudades y otras organizaciones relevantes, de las herramientas

existentes que apoyan a los actores locales que trabajan en la inclusión, con miras a fortalecerlas y abordar cualquier brecha;

- **Contribución a los resultados del primer Foro Mundial sobre Refugiados** en diciembre de 2019;
 - **Las directrices sobre asentamientos y albergues urbanos**, que están siendo elaboradas conjuntamente por ONU-Hábitat y el ACNUR;
 - **Aportes a la revisión y actualización de la Política de Refugiados Urbanos del ACNUR** de 2009; y
 - Desarrollo y mejora de la **orientación, la capacitación y otros materiales relevantes** para el ACNUR y sus socios, incluidos temas tales como caracterización urbana, enfoques por zonas e inclusión económica.
-

ACNUR
11 de diciembre de 2018